

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA OPERACIONES LOGISTICAS RHINNO-TRANS RHINNO CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 06 de abril del 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Francisco de la Torre N63-37 y Rafael Serrano, siendo las 17:30 horas se da inicio a la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **Operaciones Logísticas Rhinno-Trans Rhinno Cía. Ltda.**

Preside la sesión el señor Juan Carlos Játiva Chávez, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señorita Casa Muñoz María Mérida, en su calidad de Gerente General de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. El presidente solicita a la secretaria, que elabore la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

<b>SOCIO</b>	<b>PORCENTAJE CAPITAL</b>
Juan Carlos Játiva Chávez	50%
María Mérida Casa Muñoz	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

La secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento del aumento de la Reserva Legal al ejercicio 2019.
4. Resolución sobre las Utilidades del Ejercicio.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios, por lo cual, el Presidente la somete a consideración y resolución por parte de los asistentes.

Los socios de la compañía resuelven constituirse en Junta General de socios; y, además, conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por el Presidente.

El Presidente dispone que se pase a tratar acerca del asunto materia del orden del día aprobado.

Toma la palabra la Señorita Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2019. Luego de las deliberaciones se procede a aceptar el informe de la Señorita Gerente sin objeciones de ninguna índole.

Los estados de Situación Financiera por el año que termino al 31 de diciembre del 2019 y anexos son puestos en consideración de la Junta General, los mismos, que luego de las deliberaciones son aprobados por unanimidad.

La Presidenta da a conocer a la Junta General que, la Reserva Legal al periodo que terminó, autorice su aumento un 5% de las utilidades netas del periodo actual, la Junta acepta la propuesta y se acepta sin objeciones de ninguna índole.

Como último punto del Orden del día, acerca de las utilidades del Ejercicio Económico 2019 se resuelve que sean repartidos entre los socios de la compañía.

A continuación, se somete a conocimiento y aprobación los puntos del orden del día, que es leído por el secretario. Luego de deliberar y soportar la información, es aprobado por los socios.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que el Secretario elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 19:30 horas.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el 100% del capital social

Srta. María Mérida Casa Muñoz  
Secretaria - Gerente

Sr. Juan Carlos Játiva Chávez  
Presidente